FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

RESOLUCIÓN No. 004
(21/08/2018)

"Por la cual se modifica la Resolución No. 003 del proceso de contratación directa No. 023-00-A-COFAC-JED-2018"

EL COMANDANTE BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 4519 del 27 de Mayo de 2016, la Directiva Permanente No. 15 del 10 de Marzo de 2015 y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4519 de 2016 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

Que mediante Resolución No. 004 de fecha 23 de enero de 2018 se designo al Supervisor Principal para actuar dentro del proceso de contratación directa No. 023-00-A-COFAC-JED-2018, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

Que mediante oficio No. 201812100471223-MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JEAD-DICOP-SUBEC de fecha 13 de agosto de 2018, el Mayor Manuel Alejandro López Supervisor Principal del contrato solicita al Comandante de la Base Aérea Comando Fuerza Aérea, el cambio como supervisor desde el 1 de septiembre de 2018, teniendo en cuenta que se encuentra actualmente cursando una maestría y en continuas comisiones de visitas de acompañamiento a las Unidades FAC, por tanto no puede ejercer las funciones propias de supervisión a cabalidad.

Que mediante oficio No. 201813690477253-MDN-CGFM-FAC-COFAC-CAF-BACOF-DEPAD-SECOP de fecha 15 de agosto de 2018, el señor Coronel GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ Comandante Base Aérea Comando Fuerza Aérea, solicita a la Dirección de Compras Públicas se adelante el trámite para el cambio del supervisor de acuerdo a lo informado por el Supervisor del Contratos en el oficio anteriormente relacionado.

Que teniendo en cuenta lo anterior se procederá a efectuar su reemplazo en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto el Comandante Base Aérea Comando Fuerza Aérea,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificase la Resolución No. 003 del 23 de enero de 2018, proferida dentro del proceso de contratación directa No. 023-00-A-COFAC-JED-2018, en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, para que actúe como Supervisor principal de los contratos Nos. 023-00-A-COFAC-JED-2018, 023-01-A-COFAC-JED-2018 y 023-02-A-COFAC-JED-2018, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA	NOTIFICACIÓN
Supervisor Principal	ST. LAURA CATALINA MOSQUERA MOSQUERA	DICOP	c.c. 1.061.708.587 de Popayán

PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones del Comité se encuentran señaladas en la Resolución No. 001 de fecha 19 de enero de 2018 que obra dentro del proceso.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D. C., a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Coronel GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ
Comandante Base Aérea Comando Fuerza Aérea
Ordenador del Gasto